



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Soyapango, San Salvador, 02 de abril de 2020

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

La Alcaldía Municipal de Soyapango, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refieren los artículos 10 numeral 17 de la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 1.16 del Lineamiento N° 2 para Publicación de Información Oficiosa, relativa a: **montos y destinatarios de recursos públicos, así como los informes que estos rindan sobre el uso de dichos recursos**, no se encuentra disponible en el Portal de Transparencia Municipal; **por no haber sido generada**, ya que esta institución durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de marzo de 2020, no ha registrado dicha operación; por lo tanto, no se cuenta con este tipo de información para publicarla.

Agradecemos su comprensión.

Lic. Ronald Giovanni Guardado Alvarado
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Soyapango.